ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

UOC Nº 1

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 29 de abril de 2010

Señor / es: FORTE IMPULS de Mirian Estela Villalba
Dirección: Avda. Von Poleski Nº 6699 – Villa Elisa
Teléfono: 930 - 530
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación en su **ITEM Nº 1 – Costilla de Novillo**, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"AGASAJO POR EL DIA DEL TRABAJADOR"**, correspondiente al proceso de Contratación ***Directa*** **ID Nº 198492,** por un monto total de **Gs.** 33.600.000 (Guaraníes treinta y tres millones seiscientos mil) IVA Incluido, los ITEM Nº 2, 3, 4 fueron Declarados Desierto según Resolución de Intendencia Nº 847/2010.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 20/04/2010, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía del Impuesto a la Renta del último Ejercicio Fiscal.
b) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
c) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de Pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar inscripto en IPS.
d) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
e) Garantía de Mantenimiento de Contrato 05 % (cinco) del monto total del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Patricia A. Erutos Casco
Jefe
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

Juan Arando
4.460.362.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 29 de abril de 2010

Señor / es: SUPERMAS S.A.
Dirección: Mercado de Abasto – Bloque "C" Galería Saprocal
Teléfono: 502 - 073

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"AGASAJO POR EL DIA DEL TRABAJADOR", ID Nº 198492** fue adjudicado a la Empresa FORTE IMPULS de Mirian Estela Villalba, en su ITEM Nº 01, Declarándose Desierto en los ITEM Nº 2, 3, 4, según Resolución de Intendencia Nº 847/2010.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

SUPERMAS S.A.
30/04/10
11:09

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 29 de abril de 2010

Señor / es: MAS LOMITOS de Nimia Añasco
Dirección: Ramírez Franco c/Méndez Fleitas
Teléfono: 515 - 711

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"AGASAJO POR EL DIA DEL TRABAJADOR", ID Nº 198492** fue adjudicado a la Empresa FORTE IMPULS de Mirian Estela Villalba, en su ITEM Nº 01, Declarándose Desierto en los ITEM Nº 2, 3, 4, según Resolución de Intendencia Nº 847/2010.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

Mirian Teresa Beatriz Flores

30/04/2010

12:15